

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2003

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de lo siguiente:

FESTIVIDAD DE SANTA TERESA

El día 15 de octubre celebraremos la festividad de la Patrona del Colegio, Santa Teresa de Jesús, y, con tal motivo se han organizado los actos conmemorativos en su honor. Os adjunto díptico en el que se relacionan los actos previstos y os animo a participar en ellos.

Este año la Junta de Gobierno ha acordado conceder la Insignia de Honor del Colegio a los compañeros D. José Luis López de Sancho Sánchez, D. Dimas Ruiz Simarro y D. José María Salve Díaz Miguel, y la misma les será impuesta en el acto intitucional del día 15 de octubre.

Me permito destacaros que este año la cena de gala se celebrará el viernes 10 de octubre con el fin de facilitar que podáis asistir el mayor número posible de compañeros, y que tendrá lugar a continuación del acto solemne de Jura colectiva de nuevos letrados, al que, igualmente, os animo a asistir y cuyo padrino este año será el compañero D. Tomás Valle Castedo. Las tarjetas de invitación para la cena podrán retirarse en el Colegio hasta el día 8 de octubre.

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

Os recuerdo que sigue abierto el plazo de matrícula para el Curso 2003/04 en tanto no se alcance el número máximo posible de alumnos. Los interesados podéis consultar la información disponible en la web colegial (www.icacr.com), área de la Escuela de Práctica Jurídica, o bien dirigiros a la Escuela de Práctica Jurídica, C/ Caballeros 16, en horario de 17 a 19.30 horas (teléfono 926 230 011) o bien a la sede del Colegio, en horario de 9 a 14 horas.

NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

Pongo en vuestro conocimiento que en el pasado mes de agosto entraron en vigor dos disposiciones de importancia:

- Por un lado, la Ley 27/2003, de 31 de julio, Reguladora de la Orden de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica (BOE de 1 de agosto de 2003), por la que se regula un nuevo procedimiento judicial en esta materia y respecto de la que la Comisión de Seguimiento para la implantación de la mencionada Orden de Protección aprobó el Protocolo para su implantación y el Modelo de Solicitud de la misma. Podéis encontrar el texto de la Ley, del Protocolo y del Modelo de Solicitud en la sección de noticias y en la de descargas de la página web del Colegio.

- Por otro lado, en relación con el Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita, el Real Decreto 996/2003, de 25 de julio de 2.003, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, en el que se incorporan las novedades que son consecuencia de la reforma de la LECr en materia de juicios rápidos, así como el nuevo baremo de indemnizaciones por actuación. Su texto está también a vuestra disposición en la sección de descargas de la web colegial.

JUZGADOS Y TRIBUNALES

Es muy importante que nos sigáis informando, como ya lo habéis hecho muchos de vosotros, de los problemas que detectéis en el funcionamiento de los órganos judiciales, Ministerio Fiscal, etc. Sobre todo, es necesario que nos hagáis llegar por escrito vuestras experiencias en relación con la aplicación de la reforma de la LECr en materia de juicios rápidos para hacerlas llegar a las diversas comisiones de seguimiento creadas al efecto tanto a nivel nacional como en nuestra comunidad autónoma, comisiones en las que la abogacía participa a través de sus órganos representativos.

Por otro lado, en el mes de octubre, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha realizará visita de inspección a los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Almadén y Almagro por lo que os ruego que nos informéis de todo aquello que consideréis de interés en relación con dichos Juzgados.

PÁGINA WEB COLEGIAL

Os recuerdo que la página web del Colegio se actualiza continuamente y que en ella podéis encontrar, entre otras cuestiones, información de todas las novedades legislativas más importantes para nuestra profesión; las noticias más relevantes para todos los colegiados; un servicio de noticias jurídico-económicas (dentro de la sección de noticias); ofertas y demandas de empleo en la sección de Tablón de Anuncios; Masters y Cursos de Formación y convocatorias de premios (sección noticias); etc. Además la sección de enlaces os permitirá encontrar numerosas direcciones de webs útiles para el ejercicio de la profesión. Os invito a que la visitéis asiduamente para estar al tanto de la información relativa al Colegio y a la profesión. En la Revista Foro Manchego, desde el mes de julio, ya existe una sección específicamente destinada a que tengáis conocimiento de todas las funcionalidades y posibilidades de nuestra web, sección que dirige el Coordinador de la misma, el compañero Carlos Bruno Granados.

CORREO ELECTRÓNICO

Ya se han distribuido las primeras cuentas de correo electrónico con el dominio del Colegio a aquellos que primeramente las solicitasteis. Se trata de una cuenta para cada colegiado, gratuita y que no tiene límite de capacidad. A la misma se podrá acceder a través del propio programa de correo o bien a través de la web colegial desde cualquier ordenador. Los que estéis interesados, podéis solicitarlas por escrito al Colegio. **Puesto que de manera inmediata se va comenzar la remisión de comunicaciones colegiales a través de boletines electrónicos**, os insisto en que, aquéllos que aún no lo hayáis hecho, nos facilitéis con urgencia

vuestras propias direcciones de correo electrónico para evitar que os veáis privados de conocer la información en tiempo real que se pretende enviar.

CONVENIO CON CAJA RURAL

Os adjunto folleto con las características de los servicios y productos financieros que Caja Rural de Ciudad Real ofrece a todos los colegiados con motivo del Convenio de Colaboración que el Colegio firmó con dicha entidad el pasado mes de julio.

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE LA ABOGACÍA

En la página web del Colegio, sección de noticias, tenéis detalladas las ayudas que para el curso 2003/04 ofrece la Fundación Obra Social de la Abogacía. Los beneficiarios de las mismas son en unos casos los propios mutualistas y en otros los hijos de éstos.

CURSOS DE INFORMÁTICA

La Academia Tecnas ha hecho llegar al colegio información sobre los cursos de informática que organiza. Tenéis a vuestra disposición dicha información en la web del Colegio, sección Noticias.

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteche Gil.
Decano